Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital. . . 5 » »
Extrangero. . . . . . . 15 » semestre.
Idem un año.. . . . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 cénts. y á los suscriptores 12.-El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | GERONA, MIÉRCOLES 29 DE MAYO DE 1901 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.° 7.369

El sufragio universal

Nunca fuimos partidarios de semejante sufragio, por lo mismo que nuestro pueblo ni ha estado ni está, ni en mucho tiempo estará en disposición de manejarlo como Dios manda y el derecho político exije y determina.

Jamás semejante medio de soberanía constituyó parte del partido progresista, y en naciones muy democráticas por cierto, no es esa forma la expresión indudable de la voluntad nacional, porque, con perdón de los que nos quieren aturdir hablándonos de los derechos del pueblo, y las aspiraciones del pueblo y demás del pueblo, ya que el pueblo es la escusa y escudo á toda ambición unipersonal, está demostrado que el sufragio universal sobre no ser la expresión fidedigna de la voluntad nacional, es causa y orígen de males sin cuento y de que la moralidad pública sufra quebrantos de consideración.

Para que no se nos juzgue de apasionados, aunque pruebas venimos dando en contrario desde que se inició el período electoral, no diremos cual ha sido la voluntad del pueblo soberano en esta provincia en las últimas elecciones, porque con solo estudiarlas en conjunto, á la vista salta lo inútil é improcedente que resulta el tal sufragio universal, pero en cambio, cojeremos las tijeras, nos fijaremos en la prensa de fuera de nuestra provincia, y cortando lo que desde Madrid escriben á un periódico barcelonés, diremos con el firmante:

«El soborno de los electores es el vicio que va tomando cada vez mayores proporciones, hasta el punto de que ya en numerosos distritos el triunfo es cuestion de precio. Podria formarse un curioso ramillete con las noticias de este género que en varios periódicos leemos. En Salamanca el candidato integrista llega á pagar los votos á cinco duros. En Algeciras se *derrrocha* el dinero en favor de una candidatura, segun el corresponsal de *El Imparcial*. En Madrid un sujeto que se presenta á votar por otro, confiesa al ser descubierto que la supercheria le ha valido dos pesetas y que por hallarse sin recursos se ha visto obligado á ejercer el oficio de elector fingido. En Ciudad Rodrigo (segun *El Adelanto*, de Salamanca) un grupo de 200 electores se agremia para votar al mejor postor, señalando como mínimum la cantidad de cinco mil pesetas. En los distritos rurales de la provincia de Madrid, en que la lucha ha sido empeñada, ha corrido el dinero en abundancia, pagándose á dos y tres duros los votos. La enumeración de casos semejantes seria interminable, pero el hecho verdaderamente típico de esta especie es el ocurrido en la Puebla de Sancho Perez (Badajoz), en cuya plaza se formaron grandes grupos proclamando que no votaban *ni dejaban votar á nadie* sino mediante dinero. Estos aprovechados electores no querian que les echasen á perder el oficio los que votaban gratis, al parecer, y trataron de impedir á viva fuerza la emisión de sufragios gratuitos; en presencia de estos sucesos no podemos menos de recordar la profecia de Cánovas del Castillo sobre la venalidad del sufragio universal y el apóstrofe de Posada Herrera, preguntando qué pedazo de pan se daba al pueblo con la concesión de ciertos derechos políticos.

También han abundado las escenas de violencia y de sangre. En Bilbao, se producen colisiones resultando dos muertos y varios heridos; en Loeches se dan de puñaladas varias electores, muriendo uno y quedando heridos otros; en Salamanca, hay dos heridos y algunos constuosos; en Jerez de los Caballeros un muerto; en Moron, es herido de un tiro un candidato; en Infiesto, hay preparadas partidas de la porra que no llegan á funcionar; en Vinaroz, es gravemente herido el banquero don Pablo Borrás; en San Sebastián, los socialistas apalean á los agentes del candidato Picabea y tratan de asaltar un centro electoral; de Barcelona, hay tiros y garrotazos; en Murcia, resulta herido de un tiro un sujeto que procuraba poner paz entre dos electores; en Carmona, las turbas intentan atropellar á un candidato».

Y no sigamos, porque la cosa resultaría larga y pesada con visos de interminabilidad; basta repasar los periódicos de Lérida, de Castellón de la Plana, de Tortosa, de Galicia, de Aragón, de todas partes en fin, para persuadirse una vez más, que con el sufragio universal vamos á llegar á lo inverosímil, hasta tener empresas que á precio alzado arrendarán el suministro de votos como los cosecheros contratan el de arroz y garbanzos para los establecimientos de beneficencia ó fuerzas del Ejército.

Con esta base del derecho político ¿qué extraño es que el Gobierno sea en materias de conciencia poco escrupuloso? ¿Qué extraño que el elector pobre é ignorante vote mediante ciertas connivencias y vote en favor de quien más dé ó de quien más le ofrezca, ya sea republicano, monárquico, carlista ó demonio, ya que esto es la pulga que menos le pica? ¿Como hemos de matar el caciquismo, si se nutre de la ignorancia y de la cobardía, únicas fuentes que refrescan sus fauces y alimentan sus iniquidades?

Ahí queda, pues, palpablemente una nueva prueba de lo que es ese sufragio popular así llamado y del cual el pueblo, por regla general, hace mal uso cuando no comete abusos imperdonables, como acaba de ocurrir en muchos puntos.

DE TODAS PARTES

LLUVIA DE ARENA

Hans V. Schaubert refiere que en su viaje á Persia vióse sorprendido por una tempestad formidable de arena. Comenzó con una nube de color amarillento, que surgió del SO. Poco despues viajeros, árboles, edificios, todo, vióse envuelto en una nube de arena abrasadora y asfixiante. A veinte pasos no se veían unos á otros.

El suplicio duró un cuarto de hora. Los granos de arena, abrasadores, producían en la cara y en las manos el efecto de pinchazos de alfiler. Los ojos, abrasados, derramaban abundantes lágrimas. Dunas numerosas se formaron por todas partes, y cuando la tempestad arenosa cesaba, aún se oían las dunas trasladarse de un lugar á otro coronadas de un penacho de polvo, como si fuera un incendio. Los caminos desaparecían bajo la capa de arena, y las plantas, abatidas, declinaban sus mústias hojas hácia el suelo. Un océano de arena había sido puesto en movimiento. Según los indígenas, esas extrañas tempestades se reproducen constantemente durante cuarenta y cinco dias de verano.

RÉPLICA

Como aqui todo se enmaraña y hay quien enreda la madeja para distanciar personalidades que, á parte de las diferencias políticas, deben vivir siempre en estrecho trato social, mal impresionado sin duda por referencias malsanas, el republicano y compañero nuestro en la prensa señor Lerroux publicó hace unos dias en *La Publicidad* un artículo en el que atacaba de modo bastante violento al indiscutible jefe del partido conservador de Barcelona y respetable cuanto querido amigo nuestro don Manuel Planas y Casals, cuyo señor se ha creido en el caso de rectificar al señor Lerroux por medio de una carta que aquel colega ha publicado. Lean nuestros abonados lo que dice el señor Planas, toda vez que en sus párrafos se aclaran dudas y desvanecen especies infundadas y calumniosas á todo serlo.

Dice:

«Como aparte de conceptos y apreciaciones de carácter general, resulto personal y repetidamente aludido en el escrito publicado en este periódico, hasta el punt o de entablar el señor Lerroux á modo de un diálogo conmigo, sería hasta descortesía por mi parte el no recoger las mentadas alusiones.

No tengo la honra de conocer personal-

mente al señor Lerroux, aunque es muy conocido su nombre. En las palabras que relacionadas con él me atribuyeron *Las Noticias*, no vertidas después de todo con entera exactitud, aprecié lo sucedido en las recientes elecciones con la independencia de criterio que acostumbro, juzgando según él las cosas y sin el menor intento de mortificar á la persona, que respeto, como respeto siempre á todas.

No he de discutir con el señor Lerroux los respectivos ideales políticos que uno y otro sustentamos. Usted con convicción y energía defiende los suyos; yo con igual fe y ardimiento sostengo los mios. Usted cree que el triunfo del criterio democrático-republicano y radical, resultante de las últimas elecciones, ha de hacer la felicidad de Barcelona y su provincia; yo tengo derecho á pensar que no, como leal y convencido monárquico que he sido y seré toda mi vida.

Prescindo de las apreciaciones de usted sobre caciquismo, oligarquía, soberanía y hasta supremacia imperial dominante en Barcelona y en Cataluña, que relaciona usted con mi insignificante personalidad, en primer lugar, porque ya todo ello lo da usted por muerto á consecuencia de la mortal herida que acaba de recibir; y en segundo lugar porque tanto se han manoseado estos conceptos, que, sea dicho con perdón de usted, van ya resultando vulgares y hasta ridículos.

Me atribuye el señor Lerroux frases de mal gusto y de perversa intención, al referirme á sus osadías y amenazas; pero después de hacer constar que nada hay velado en el sentido de mis palabras, poco valor han de tener cuando sólo le mueven á risa y compasión.

No ejerzo derecho alguno de pataleo, como V. dice, al lamentar el resultado de las últimas elecciones, y aunque profundamente deplore que no fueran proclamados dos distinguidos correligionarios mios, no he dirigido los trabajos ni he tenido parte alguna en lo sucedido antes ni en el acto del escrutinio general. Fué V. proclamado: tiene V. el acta por esta circunscripción. Sea enhorabuena.

Dice el señor Lerroux que de hoy en adelante no podré, con la facilidad de antes, suspender, cuando me acomode, las garantías constitucionales, que tanto me estorban para cabalas y componendas. Jamás mi influencia, con todo y elevársela á la categoria de *imperial*, ha llegado á tanto, pues en tan delicada materia me he limitado—y ha sido contadísimas veces—á expresar mi parecer, cuando se me ha pedido, en momentos de conflictos de órden público.

Con harta injusticia mezcla V. maliciosamente mi personalidad respecto de tormentos hechos á hombres que no profesan mis ideas. Puedo asegurar á V. bajo mi honrada palabra, que jamás he tenido participación directa ni indirecta en procesos de tal índole, y menos en tormentos que repugnan á mi corazón.

Lo que, por el contrario, podrá V. saber fácilmente por personas que no han de serle sospechosas, es que mi nombre y mi recomendación andan involucrados en no pocas solicitudes de indulto, algunas de ellas relativas á condenados, de ideas quizá más radicales que las de V.

Dice el señor Lerroux, que ya puedo mandar retirar de mi palacio las fuerzas de policía que lo custodian, pues mi cabeza les importa poco.

Gracias ante todo porque se me perdona la vida, que bien comprendo que es de muy poco interés para el porvenir próspero ó adverso del partido republicano; pero he de rectificar lo dicho por el señor Lerroux, dejando sentadas dos cosas: Primera, que yo no poseo palacio alguno, sino que habito como simple inquilino, un piso segundo de la plaza Real, que tengo el gusto de ofrecer á V., pues aunque vengo ejerciendo con alguna fortuna hace más de 40 años mi profesión de abogado, con la que he ganado honradamente un regular capital, alguna parte de èl he dedicado á la política y al socorro de ajenas necesidades, y aún no puedo darme el lujo de vivir en casa propia; y segunda, que jamás he pedido ni necesitado guardia en mi casa; ni ¿á qué guardar mi persona, si toda Barcelona puede hallarme siempre sólo por las calles? A más de que he creido siempre que mi persona está defendida por una coraza de honradez.

Y concluyo, señor Lerroux, rectificando un concepto que vierte V. al final de su artículo. Yo no he intentado rodear el nombre de usted de leyenda alguna abominable. No he de negar que me causó honda impresión el relato hecho por la prensa, y no desmentido, de lo que ocurrió en el Salón Universal, y de los ataques inferidos á las instituciones fundamentales del Estado y altos intereses del orden social, por algunos de los concurrentes á la reunión; y ello y ciertos procedimientos que precedieron al acto del escrutinio y á la proclamación de V. es lo que me produjo el convencimiento de que por tamaños medios, puede fácilmente irse á un estado de anarquía.

Por lo demás, y abstraccion hecha de los medios empleados, reconozco,—y lo he dicho á cuantos han querido oirme,—que la victoria electoral es de V. y de sus amigos políticos, más que de los regionalistas, y bien pueden envanecerse de ella los republicanos, y entonar cánticos de triunfo.

M. Planas y Casals».

Horrores

Los actos vandálicos que los soldados europeos están cometiendo en China, llenan de pena el corazón y despiertan la indignación de todas las gentes honradas del mundo civilizado. Nuestro compañero *Juan Buscón* se ocupó de ello pocos dias hace, haciendo un pequeño resúmen de aquellos horrores llevados á cabo por ejércitos europeos que fueron allá en nombre de la humanidad y de la civilización.

Mr. Georges Lynch, corresponsal de un gran diario londonense en China, escribe cartas que no es posible leer dice, sin un profundo sentimiento de horror y de indignación. Ese distinguido publicista ha sido testigo ocular de hechos espantosos, de crímenes atroces, cometidos por los «paladines de la cultura europea»: y la impresión que de esas lecturas se desprende puede resúmirse diciendo que jamás, probablemente, se vió aquella infeliz é inofensiva población china sometida á un terror tan sanguinario, tan brutal, como el que imponen las disciplinadas hordas del pietista Emperador Guillermo, de la humanitaria República francesa, del filantrópico Gobierno americano, del ilustrado y liberal Eduardo VII y, sobre todo, del suave Nicolás II, el arcángel de la paz, el promovedor de aquella famosa conferencia de la Haya, que cuando menos, pasará á la posteridad como el colmo más descarado de la humana hipocresia.

Esos soldados de la civilización—y las correspondencias de Mr. Georges Lynch vienen corroboradas por multitud de cartas de militares expedicionarios—matan, degüellan, saquean, incendian y violan como pudieran hacerlo las tribus más desenfrenadas de las tenebrosas regiones africanas. Las mujeres chinas parecen, singularmente, excitar la infame lujuria de la soldadesca... civilizada, ya ébria de matanza y de botin. «Tenemos aqui tantas jóvenes como queremos...» escribe un militar francés con alegre desenvoltura á su familia, y otras cartas confirman ese detalle eminentemente sugestivo. Seguramente esos expedicionarios, que tan natural y tan inherente á las *leyes* de la guerra consideran el atropellar la honra de indefensas doncellas, han dejado en su patria hermanas y prometidas; y sin duda se horrorizarían con solo pensar que pudiesen ser aquellas objeto de los innobles tratamientos que ellos cometen, alabándose aún de tal hazaña; pero acaso el enemigo, aunque ese enemigo no se defienda ya, es digno de consideración, mayormente si tiene la desgracia de pertenecer á una raza de color distinto.

Mr. Georges Lynch cita entre otros casos el siguiente: Al pasar junto á un lugar habitado oye disparos, gritos de angustia, imprecaciones de furia, gemidos de espanto. Son los rusos que entran á saqueo en una casa. Y al pié de ésta, junto á unos terraplenes, encuentra el periodista inglés á dos jóvenes, dos niñas, lujosamente vestidas, con las piernas dobladas... con los miembros fracturados. Una de ellas agoniza ya, sin sentido; la otra puede beber todavia con febril avidez el líquido que el compasivo corresponsal aproxima á sus labios. Las dos infelices han sido precipitadas desde lo alto de la casa por los valerosos guerreros del Czar. O quizá se han precipitado ellas mismas para evitar el brutal ultraje ó para no sobrevenir á él. Porque ¡cosa extraña! en el alma de la mujer china, de la mujer *bárbara*, alienta aún el sentimiento de honor llevado hasta el punto más rigorista. Son muchas las esposas, son muchas las hijas y hermanas de chinos que, conforme decia ya en otro artículo, han preferido suicidarse á ser víctimas de la lubricie europea. Pero debe también añadirse que en muchísimos casos los mismos vencedores se encargan de quitarles á esas escrupulosas hembras todo el peso de la vergüenza que pudieran sentir: después de deshonrarlas, las matan. Y no pasa dia sin que las aguas de los rios arrastren cadáveres de mujeres asesinadas, ni sin que se extraigan de los pozos los exánimes cuerpos de las infortunadas chinas.

«Es preciso remontar el pensamiento hasta la época de las invasiones de Atila para encontrar una equivalencia á las atrocidades que los ejércitos europeos cometen en China», escribe un publicista, parisién que prosigue en un periódico

ma campaña contra el militarismo interna cional en el Oriente. Es verdad, y para completar la grotesca odiosidad de esa tragi-comedia representada por Europa en el Asia, los gobiernos de la civilización le dicen á la China: Nuestros soldados han matado, han saqueado, han incendiado, han violado; todos los horrores de la guerra, y de la guerra más salvaje los hemos desencadenado sobre tus hijos. Ha llegado por consiguiente el caso de que nos indemnices el trabajo que nos has dado. Venga dinero... si no quieres que volvamos á empezar».

Y con esta singular concepción de la justicia empieza el siglo XX.

Noticias

Durante los dias 2, 3, 4 y 5 del próximo junio, de las 13 á las 17, se celebrarán en el local del Colegio de Médicos de esta provincia, elecciones para la renovación parcial de la junta de gobierno.

Los cargos que hay que proveer, son los de vocal primero, tercero, cuarto y quinto, tesorero y secretario.

—Por Real orden se ha concedido á don Vicente Zaidín Alvarez, gobernador civil de esta provincia, la medalla de sufrimientos por la Patria, por haber sido dicho señor prisionero de los tagalos en Filipinas.

Felicitamos á nuestro distinguido amigo señor Zaidín por la recompensa con que el Gobierno le ha premiado, clasificándole entre los buenos españoles que en el archipiélago filipino demostraron su amor inquebrantable á España.

—Para los efectos de la patente, la benemérita de Puigcerdá ha denunciado á la Delegación de Hacienda á Ventura Bertrán, vecino de Llivia, el cual se dedica á la conducción de viajeros en un carruaje de su propiedad.

—Disminuye la glosopeda en Castelló de Ampurias.

—Parece que durante el próximo mes de junio actuará en el Teatro Principal de esta ciudad una buena compañía dramática, de la que formará parte la distinguida actriz señora Llorente y será dirigida por el señor Parreño.

—En Llers se ha desarrollado con intensidad la fiebre aftosa entre el ganado vacuno, lanar y cabrío.

—Con la magia «La almoneda del diablo», se despidió antes de anoche la compañía que por espacio de algunas semanas ha actuado en este coliseo.

El público despidió á todos los artistas cariñosamente y especialmente á la aplaudida bailarina Amalia Monroc, así como también á su pareja la señora Nardini.

—Hace algunos dias desapareció de Llagostera un vecino de dicha villa y, según parece, dejó escrita una carta á su esposa manifestándole que rezara por él, pues intentaba quitarse la vida.

Como es natural, la familia hizo las gestiones convenientes á fin de dar con el desaparecido, pero por desgracia llegaron tarde, pues el infeliz fué encontrado ahorcado en un campo cerca de uno de los cementerios de Barcelona.

El desgraciado suicida dejó escrito en un papel el encargo de que comunicaran su triste fin á su esposa, que es muy conocida en esta por habitar la familia de aquélla en un pueblo vecino á esta ciudad.

Lamentamos el suceso y enviamos el pésame á su familia.

—Ayer tarde cayó sobre nuestra ciudad un ligero chuhasco.

—Por usarla sin licencia, la benemérita ha recogido una escopeta al vecino de La Escala Fermín Callol Oliveras.

—Nuestro antiguo amigo el coronel don José Parera y Abreu, ex-secretario del Gobierno militar de esta ciudad y actualmente del de Barcelona, ha sido destinado á mandar la reserva de Durango.

—Muy animado vióse el baile á orquesta celebrado en la noche del domingo en el «Centro Republicano», así como la sociedad «Las Odaliscas» que obsequió á sus socios con una escogida función cómico-lírica.

—La Guardia civil ha puesto á disposición del juez municipal de Vidreras á José Grí, por haber agredido con un palo á Lamberto Gach produciéndole varias heridas.

—Los segundos tenientes don Julio de la Peña Castro y don Arístides Corchs y Pí, han sido destinados al regimiento de Asia, de guarnición en esta ciudad.

—Los cacos han visitado la casa de la vecina de La Bisbal doña Rosa Font, de Guiteras, llevándose varias alhajas y metálico.

Los amantes de lo ageno hasta ahora no han sido habidos.

—Antes de ayer tarde se vió muy concurrido el vecino pueblo de San Daniel con motivo de haber tocado sardanas la orquesta «Orfeón Cassanense».

—Se han concedido premios de constancia á los siguientes individuos de la Comandancia de Carabineros de esta provincia.

Cabos: Domingo Moli Regincos, Mateo Nuñez Rodrigo, Nicolás Lopez Repulla.

Carabineros: Francisco de Prada Rodriguez, Pedro Casado Romero, Segundo Alfuente Martin, Manuel Gonzalez Siles, Hermenegildo Ramos Manzano, Laureano Arcos Cerviño, Manuel Castillo Perez, Marcelo Font Baro, y Leonardo Pineda Cullell.

—Agradecemos á doña Josefa Casals Lubrano, directora de la Escuela Municipal Gerundense, instalada en el barrio 3.º, calle de la Forsa, la atenta invitación que se ha servido enviarnos para asistir á la solemne función de Besamanos que las alumnas de su establecimiento celebrarán hoy á las diez y seis.

—Se ha dispuesto que la pensión de 273'73 pesetas anuales que perciben los hijos del cabo primero de la Guardia civil Rufino San Miguel, que se le satisfacia por la Tesoreria de Hacienda de Zaragoza, se continue en lo sucesivo por la de esta provincia.

—La Dirección general del Tesoro público ha autorizado al señor delegado de Hacienda para que el dia primero de junio próximo abra el pago á las clases activas-pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta provincia.

—Nuestra hermosa Dehesa vióse el domingo por la tarde animadísima durante las horas en que amenizó dicho paseo la banda de Asia, que dirije el experto músico mayor señor Lodeiro.

—Han ingresado en el instituto de la Guardia civil, habiendo sido destinados á la Comandancia de esta provincia, los siguientes individuos de tropa:

Gumersindo Moreno Vega, Benito Vela Macias, Luis Ridaura Royo, Bernabé Oliva Galera, Pelegrín Inesta Sanchez, Manuel Gonzalez Jimenez, Marcelino Gomez Vazquez, Miguel Godoy Martin, Leon Gonzalez Lopez, Remigio Sorli Beltrán é Ildefonso Medina Bueno.

Además ha sido dado de baja en la misma Comandancia Pedro Lopez Perez.

—El Ayuntamiento ha acordado ceder al contratista del derribo del lienzo de muralla de la puerta de Figuerola, la piedra procedente del mismo á condición de encargarse del transporte de los materiales derribados, que debia ir á cargo de la corporación municipal, y además concederle permiso para depositarla interinamente en los solares de la parte posterior del matadero público.

—Los términos municipales en que más daño hicieron los pedriscos caidos la semana pasada fueron, aparte del de San Miguel de Campmajó, San Vicente de Camós, San Juan las Fonts, Cellent, Biaña y Begudá.

PUBLICACIONES

El interés que en el público despierta la revista *Por esos mundos* lo justifica el siguiente sumario, que publica en el número de esta semana:

Regiones de España: Una excursión á las Batuecas.—Los capitalistas del *Nuevo Mundo*.—Asociación de mendicidad.—Medios y aparatos empleados en el juego por los fulleros.—Historia ilustrada del tocado femenino.—Creencias curiosas.—El periódico telefónico.—Rara epidemia en la Australia.—Una fuente inagotable de riqueza.—El caracter de la persona revelado por su traje.—Chascarrillos premiados en concurso.—Nuevo concurso de Chascarrillos.—Contestaciones del consultorio grafológico.—Lista de los números que tienen derecho al premio de 300 pesetas y condiciones para el concurso del mes de junio.—Continuación de la célebre novela *Derecho al Polo Sud*.

De venta, los corresponsales de *Nuevo Mundo*.



ALMUERZO

Huevos blandos.—Salmonetes empapelados.—Perdigones á la zagala.—Solomillo al jerez.—Canapés de langostinos.—Tortas de manzanas.—Postres.

COMIDA

Sopa parmentier.—Merluza en salsa.—Criadillas salteadas.—Judias á la flamenca.—Ensalada.—Postres.

Tortas de manzanas.—En proporción de dos yemas por una clara, bátanse en unión de una mermelada de manzanas cocidas, azúcar en polvo y moscada. Cuando todo èsté bien trabajado se extiende sobre un tablero y se divide en trozos iguales, colocándolos en montones de cuatro ó seis, segun el grueso, en latas de horno; se meten este, y cuando esten doradas se sirven en espolvoreadas con azúcar y canela.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Máximo obispo

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de las Capuchinas

Se descubre á las 8 y á las 18 y cuarto y se reserva á las 11 y media y á las 20 y cuarto.

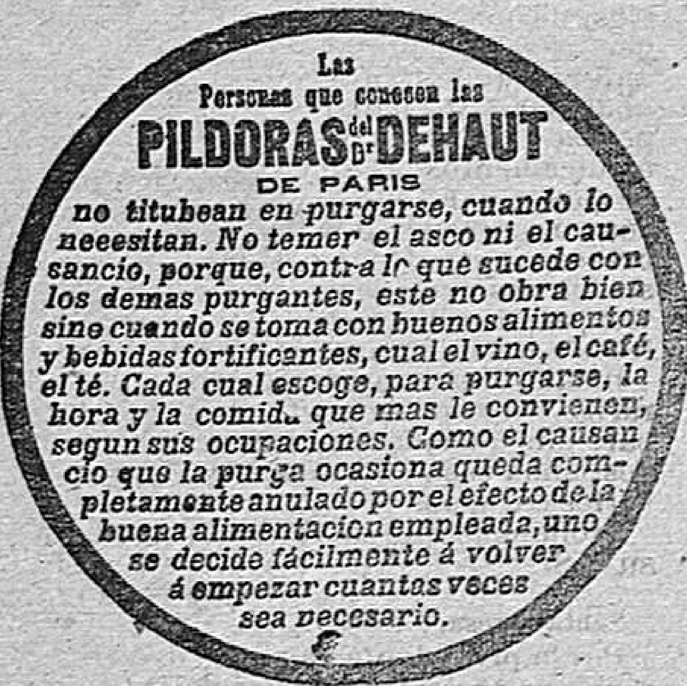
CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Pedro.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6. bajos,

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografias, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., etc.





PAPEL

Se vende para envolver géneros en la Imprenta de este periódico.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales. saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 20 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.° Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—«Servicio del Norte»: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santandor el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

«Servicio del Mediterráneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Planas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las calas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 7 Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Conel y Valpaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero, con trasbordo en Cádiz la por de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, rectamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1899 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

Academia de Derecho «MORALES»

La más acreditada de Madrid y que mejores resultados ha obtenido en los exámenes de Junio y Septiembre.—Se admiten internos.—Se coulae saedp áreost t y encargados que escriben de provincias.

Directores: D. J. Morales del Campo y D. M. Antonio Valdeavellano
Calle de San Bernardo, 23 y 35—**Madrid.**

INHALADOR "SOMMA,,

Es desconsoladora la estadística que ofrecen las enfermedades pulmonares. Los antiguos sistemas curativos eran impotentes para atajar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica ofrecían en muchos casos serios peligros. Las sustancias antisépticas habían de darse á dósis tan pequeñas que no llegaban al pulmón, quedando la enfermedad abandonada á sí misma con todos sus estragos y si se elevaba la dósis, era peor el remedio que la enfermedad, por los trastornos gástricos que ocasionaban en sus misteriosas reacciones químicas. Hoy, por fortuna, todos estos inconvenientes están salvados, haciendo llegar los medicamentos al pulmón de una manera precisa, en la dósis necesaria y exclusivamente por la vía respiratoria. El INHALADOR «SOMMA», consigue este resultado, llenando una necesidad de la ciencia. Con este sistema y con este aparato se llevan al pulmón directamente las sustancias antisépticas y balsámicas y allí destruyen todos los micro-organismos que aniden en sus células. Así presta inmensos beneficios en la tuberculosis, asma, catarros crónicos, enfisemas pulmonares, hiperemias, anginas, laringitis simples, granulosas, ulcerosas, diftéricas, etc., etc. Al INHALADOR «SOMMA» acompaña un antiséptico, sin perjuicio de que los médicos puedan en cada caso indicar el medicamento que haya de emplearse, pues por medio de cuatro compartimientos distintos, que el aparato lleva, las sustancias pueden ser inhaladas en estado gaseoso, líquido, pulverulento ó sólido. El INHALADOR, que tan importantes servicios viene á prestar á la ciencia, puede ser adquirido en módico precio por los señores médicos y por los enfermos. Estos pueden manejarlo por sí mismos fácilmente. De venta en las principales farmacias. Depósitos: Su autor, Arenal, 1; F. Gayoso, Arenal, 2, y Rodríguez, Mayor, 23, Madrid.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Esta enfermedad, tan molesta como peligrosa, obtiene completa y radical curación con el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO Busacca. El herniado, además de las continuas molestias que sufre, está expuesto á que la hernia se estrangule. En este caso ya no le queda más recurso que someterse á una operación tan peligrosa como ineficaz; peligrosa, porque un 50 por 100 de los operados sucumben; ineficaz, porque el 33 por 100 de las hernias saturadas reaparecen. La ciencia estaba, pues, desarmada ante esta enfermedad terrible. Era preciso «curar la hernia» y curarla radicalmente. Esto ha venido á conseguir, por fortuna, el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO. El aparato, además de contentivo, sin ocasionar molestia por su triple elasticidad, desarrolla en contacto con el cuerpo, una «corriente eléctrica continua» que no ocasiona sensación ninguna. Sabido es que el efecto tónico de la electricidad activa las energías orgánicas, y así al actuar sobre el campo de la «hernia» da vigor á los tejidos relajados, y éstes con nueva vitalidad se vigorizan y cierran el «anillo» dilatado por donde escapaban las asas intestinales. Así el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO realiza la completa curación radical. Cinco años de éxito, con patente de invención. Para comprobar si el aparato funciona, basta con ponerle en contacto con un timbre eléctrico y éste sonará en seguida. Cuidado con las falsificaciones.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1. MADRID.

APRENDIZ

Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

FUERZA MOTRIZ

de 2 á 3 céntimos caballo-hora, ó sea de 3 á 5 céntimos kilovatt-hora, con los gasógenos y motores á gas pobre.

M. Taylor y C.ie de París
(Prviilegiados)
Dirigirse en España á los señores SANSINENEA É HIJOS, **San Sebastián.**

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital	5	»	»
Extrangero	15	»	semestre
Idem un año	30	»	

Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.